

El ministro de Defensa Nacional en Vitoria

## Llegó anoche, y esta mañana después de visitar la Exposición salió para San Sebastián

Ayer por la noche llegó a nuestra ciudad, pernando en un hotel de la misma, el Excmo. señor Ministro de Defensa Nacional, y teniente general del Ejército Español, don Fidel Dávila Arondo, quien fue inmediatamente después de su llegada, cumplimentado por el Gobernador Militar de la Plaza, coronel Mayoral y por las autoridades.

En la mañana de hoy, y a primera hora, ha visitado la Exposición de Arte Sacro, siendo acompañado por sus ayudantes y por el Gobernador Militar de la Plaza.

Le esperaban en el recinto, de la

Exposición los señores Pemartín y Gallo, de los Ministerios de Educación Nacional y Justicia, respectivamente; el Comisario de la Exposición, Rvdo. P. Ripoll; el Director don Santiago Marco; la Delegada para países americanos, señorita Acevedo y otras personalidades.

Los visitantes recorrieron con gran detenimiento las salas del certamen, oyendo las explicaciones que sus directores ofrecieron sobre cada una de las secciones, así como sobre el programa y finalidad de la Exposición.

Terminada la visita, el señor Ministro felicitó efusivamente a los or-

ganizadores, exhortándoles a que, una vez terminada la Exposición en Vitoria, sea trasladada a otras capitales españolas con el fin de que la lección y ejemplo que ella representa redunden en general provecho para el arte litúrgico.

Terminada su visita a la Exposición, el ilustre general Dávila salió, a las diez de la mañana, con dirección a San Sebastián, al objeto de asistir al acto de la imposición de la Laureada a la Quinta Bandera de Falange, del general Sagardía, acto que se celebrará hoy en la capital guipuzcoana.

## La llegada a Berlín del Príncipe Regente de Yugoslavia

### Mañana asistirá a la gran revista militar y depositará una corona ante el Monumento al Soldado

### Los diarios franceses e ingleses critican la Intransigencia soviética. - Una agencia polaca dice que en el estatuto del Dantzig puede llegarse a un acuerdo mediante negociaciones

Berlín.—Esta tarde ha llegado a Berlín el Príncipe Pablo de Yugoslavia, acompañado de su esposa y del primer Ministro del Gobierno de su país, Marcovich, que vienen a pasar unos días en la capital del Reich.

De esta forma se afianzan más

estrechamente, los lazos de amistad que unen a los dos pueblos: el alemán y el yugoslavo, lazos que se han visto agrandados después de la gran guerra y que han aumentado de manera considerable después de los últimos acontecimientos por los que ha atravesado Europa, en especial desde la incorporación de Austria al Reich.

Los preparativos que se han hecho para la llegada de los príncipes han sido muy grandes, habiéndose tributado a las personalidades oficiales yugoslavas una cordial y entusiasta bienvenida.

Mañana, a primera hora de la mañana, el príncipe Pablo depositará una corona de flores sobre la tumba de los soldados muertos en campaña ante el monumento de Unter den Linden, siendo seguidamente recibido por el Führer Canciller en el Palacio de la Cancillería del Reich.

Por la tarde, e invitado por el Führer, el príncipe Pablo presenciara un gran desfile militar que se celebrará en su honor, teniendo a la noche un banquete de gala al que asistirán personalidades alemanas y yugoslavas. (DNB).

Londres.—Un corresponsal político del prestigioso diario "Times" escribe un artículo sobre la situación en Jerusalén y más concretamente sobre la cuestión de Palestina. Saca el periodista la conclusión de que la única forma justa y constructiva de hallar una pacificación en Palestina es la de buscar otro territorio más apropiado a la inmigración judía en el cual pueden quedar instalados los semitas, ya que no se puede llegar de ninguna de las maneras a una fórmula armoniosa entre los nacionalistas árabes y los judíos en la Palestina. (DNB).

París.—Casi todos los periódicos de la mañana de hoy reproducen el texto íntegro del discurso pronunciado ayer por el presidente del Gobierno de la URSS y Comisario de Negocios Extranjeros de este país. Los diarios, según su tendencia política, juzgan del discurso, coincidiendo casi todos en afirmar que el citado discurso no lleva encerrada en sí una segunda intención; pero sí demuestra una escrupulosa intransigencia en la política exterior de los soviets.

Los diarios de la izquierda continúan, por su parte, concediendo gran importancia a la colaboración de la URSS en el pacto tripartita; en cambio los moderados y de derechas estiman que las últimas proposiciones franco-británicas hechas a Moscú deberían haber sido aceptadas. Censuran la actitud demasiado cerrada de Rusia y creen que puede aún llegarse a una fórmula de arreglo. (DNB).

Londres.—También los periódicos de la mañana londinenses dedican gran espacio a reproducir y comentar el discurso pronunciado ayer por el Comisario jefe del Gobierno soviético, Molotov, ante la asamblea de Comisarios reunidos.

En general, las declaraciones hechas en su discurso por Molotov han causado un gran descontento y no muy buena impresión. Dicen los diarios que las reservas formuladas por Moscú carecen de consistencia y pueden ser resueltas mediante la prosecución de negociaciones y de conversaciones internacionales.

Hay un periódico que se pregunta qué clase de nuevas condiciones ha de hacer la Gran Bretaña para contentar y satisfacer a la URSS.

Otros diarios ponen de manifiesto la cerril obstinación de Gobierno ruso y dicen que el discurso de ayer continúa manteniendo la línea de conducta soviética sobre la intransigencia política. (DNB).

Varsovia.—La Agencia oficial "Iskra" se ocupa de la cuestión del Dantzig, y dice entre otras cosas que toda ten-

tativa de arreglo de la cuestión no tiene por objeto sino es el alejar del Báltico a los polacos, y el llevar el reequipamiento material y moral al pueblo de Polonia.

Dice después que el Gobierno de Polonia se encontraría dispuesto a negociar el asunto del Dantzig y su Estatuto, siempre que lo hiciera un arbitraje internacional, mas de ninguna forma la Sociedad de las Naciones, cuyo organismo de Ginebra se halla en completo fracaso y carece en absoluto de autoridad. (DNB).

Varsovia.—El jefe de la Comisión de Negocios Extranjeros de Inglaterra, Wyllyan Strange, ha salido de esta capital con dirección a Cracovia, para de esta ciudad trasladarse a Londres. (DNB).

Katowick.—Continúan los actos de persecución contra las personas alemanas residentes en poblaciones polacas.

Por la policía ha sido decretada la incautación de una casa de campo propiedad de la Liga Popular Alemana, y que ésta tenía como instalación para acoger a los huérfanos, viudas y mutilados alemanes de la gran guerra.

Hasta el momento presente, todas cuantas gestiones se han llevado a cabo para que sean devueltos los bienes a los alemanes, han fracasado por completo. (DNB).

## Cuerpo de Telégrafos. Central de Vitoria

### Aviso oficial

A partir de hoy, primero de junio, reanuda el servicio de giro telegráfico las estaciones siguientes: Barcelona, Lérida, Cervera y Tremp; Tarragona, Reus, Tortosa, Valls, Mombach; Gerona, Figueras, Porthou, Rosas y Lloret de Mar; Ciudad Real y Alcazar de San Juan; Almería y todas las estaciones telegráficas de su provincia; Albacete y todas las suyas.

Vitoria, 1 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado Jefe del Centro.

## URQUIOLA

OCULISTA

Dato, 8, 1.ª derecha

En la Exposición de Arte Sacro

## Esta mañana estuvo visitándola el embajador de Alemania, von Sthorer, y ayer lo hizo el representante de Inglaterra

### Los magníficos conciertos de anoche en San Miguel por el coro de seminaristas de Vergara y el organista Enrique Arámburu. - Hoy termina la Semana de Música Sacra

Como estaba anunciado en el programa oficial, ayer se celebró el último concierto correspondiente a la Semana de Música Sacra, organizada por la Comisaría de la Exposición. El acto se celebró a las seis y media de la tarde en el templo parroquial de San Miguel Arcángel, y en el mismo tomaron parte la "Scho'a Cantorum" del Seminario Diocesano de Vergara y el notable organista vitoriano, Enrique Arámburu.

Presidieron el acto las autoridades y asistió bastante público, entre el que se encontraban los sacerdotes vizeainos que han hecho su primera visita a la Exposición, en viaje organizado y costeado por la Exema. Diputación de Vizcaya.

La primera parte del programa, dedicada a un recital de canto gregoriano por el coro de seminaristas, los cuales, bajo la batuta y dirección del Prefecto de Música del Seminario, señor Larrea, ejecutaron a la perfección, siendo elogiadísima de todos su magnífica interpretación del canto de la Iglesia y el subido grado de perfección en la belleza de matices y módulos. El éxito alcanzado por la "Scho-

la Cantorum" de Vergara, sobrepasa toda suerte de ponderaciones y elogios.

El programa ejecutado fué el siguiente:

"Cum apropinquet". (Elegía de Jesús sobre la destrucción de Jerusalén).

"Dirigatur oratio mea". (Cántico del Sacrificio Vespertino).

En vez del "In nomine Jesu Christi" (Himno a la Pasión de Jesús), que estaba anunciado en el programa, ejecutaron "Ave María".

"Kyrie Altissime". (Plegaria letánica solemne).

"Tenebrae factae sunt". (Respuesta a la Muerte de Jesús).

"O Sapientia". (Exclamación de Adviento).

"Alleluia. Post diés octo". (Jubilus Pascual).

La segunda parte del programa estaba dedicada a la audición de órgano, concierto que corrió a cargo del eminente músico vitoriano, el maestro don Enrique Arámburu. Este virtuoso organista, paisano nuestro, es quizá por su extremada modestia, no lo conocido que debiera, ya que su valía puede parangonarse con la de los mejores concertistas de órgano españoles.

Como tal se nos reveló al lado de nombres tan prestigiosos y conocidos en el órgano como los de Echeveste, Urteaga, Otaño y Zubizarreta, y junto a ellos alcanzó rotundos éxitos. En su recital de ayer tarde, pudimos ratificar la opinión y el juicio que de él teníamos. Enrique Arámburu ejecuta con verdadera y rara limpieza, y da a su interpretación el ajuste y tono que las obras merecen. Se sentía ante la consola, con el dominio propio que dan la imposición en la materia, la experiencia de largos años de maestro y las virtudes innatas en él. Por eso, ayer triunfó, y una vez más se nos mostró Enrique como lo que es: como un consumado maestro organista.

Su éxito y triunfo en la Semana de Música Sacra de la Exposición, nos llena de orgullo y de alegría como vitorianos que somos y como fieles amantes de la buena música.

Las obras de su programa fueron elegidas con gusto y acierto, dando al mismo la variedad, pues al lado de los padres y maestros del órgano, Juan Sebastián Bach y César Franck, aparecieron obras de músicos modernos y españoles como el Padre Nemesio Otaño y Enrique Torres.

El programa fué el siguiente: I. Preludio y Fuga en la menor.—Bach.

II. Adagio.—N. Otaño.

III. Allegro vivace.—Widor.

IV. Berceuse.—E. Torres.

V. Pastoral.—C. Franck.

VI. Final.—Vierne.

Terminado el concierto los sacerdotes vizeainos emprendieron su regreso a la capital vizeaina, rectivos y socios, que saben, en medio de los deberes propios de su condición, ponerse a disposición de la autoridad eclesiástica para la difusión y la actuación de los principios católicos en la vida.

Ha expresado singularmente la certeza de que todas las autoridades políticas y civiles, confirmando en el art. 43 del Concordato y en los acuerdos del 3 de septiembre de 1931 y en la confianza que sabe el Episcopado haber merecido en todas las contingencias, aun en las más difíciles, de la Patria, querrán siempre reconocer de buen grado cómo la Acción Católica tiende siempre a su superiores fines espirituales, morales y religiosos, con provecho de la Iglesia y de la Patria, y querrán ver en los adscritos a la A. C. no otra cosa que buenos ciudadanos, los cuales sacan de su franca y disciplinada profesión de su fe religiosa y de su plena obediencia al Episcopado, mayor fortaleza aún para su consiente y fiel disciplina civil.

Ha aprobado en principio un plan de trabajo estival y otoñal; debiendo todos continuar prestando su obra a sus actuales cargos y deberes.

Se reserva las convenientes modificaciones, útiles para asegurar los frutos más copiosos que los seglares católicos, colaborando bajo la guía de los obispos a su apostolado, pueden aportar. Tales modificaciones serán siempre acogidas con ejemplar docilidad por todos los adscritos a la Acción Católica.

Entre las personalidades extranjeras que han visitado estos días los salones de la Exposición figura la del representante de la Gran Bretaña cerca del Gobierno de España, Petterson, quien hizo grandes elogios de las instalaciones.

A las once y media de la mañana de hoy el embajador de Alemania cerca del Gobierno de España, Von Sthorer, acudió al Palacio de Villa Suso para visitar las instalaciones de la Exposición.

Fue recibido en el recinto de la misma por el Comisario reverendo Padre Ripoll y por el director arquitecto de la Exposición señor Mareo, en compañía de los cuales recorrió las diferentes salas expositivas, admirando lo en ellas presentado y haciendo grandes elogios de las obras expuestas.

El Embajador escuchó la explicación de la Exposición en correcto alemán hecha por el Comisario Padre Ripoll, y a la salida firmó en el álbum de personalidades y visitantes.

En el Ministerio de Justicia

## El Embajador de Alemania entrega personalmente las encomiendas de la Orden del Águila Alemana al ministro y subsecretario de Justicia

### Regresa de Berlín la Comisión española que asistió al Congreso Jurídico Nacional Socialista

En el Ministerio de Justicia ha estado esta mañana el señor Embajador de Alemania en España, Von Sthorer, quien ha visitado al Excmo. señor Ministro y al Subsecretario del departamento para hacerles personalmente entrega de las condecoraciones de la Orden del Águila Alemana con que el Gobierno del Reich ha distinguido a las personas del señor Conde de Rodezno y de don Luis Arellano.

Ha regresado de Alemania la Comisión que, en representación de España, ha asistido al Congreso Jurídico Nacional-socialista celebrado recientemente en la ciudad alemana de Leipzig. Los componentes de la Comisión han regresado encantados de las atenciones y deferencias que con ellos han tenido, destacando en primer término la tenida por el Ministro de Justicia del Reich, Hans Franck, hasta el punto de que en la reunión y sesión de apertura del Congreso hizo inter-

venir a uno de los delegados españoles, que fué el señor Casso, miembro de la Comisión de Codificación, atención que tan solo estaba reservada para las Delegaciones de Italia y España, ya que los demás oradores fueron alemanes.

Del reciente viaje a Alemania han podido comprobar los excelentes lazos de unión y las relaciones cordiales que existen entre ambos pueblos, que demuestran la hermandad que existe entre la nación alemana y la española.

## El Monumento al general Mola, se inaugurará el próximo día 3

Honor a su recuerdo que el futuro marcará el pórtico de la nueva reconquista de España!

## La señorita Urraca Pastor condecorada con la Cruz Roja del Mérito Militar

La señorita doña María Rosa Urraca Pastor, delegada nacional que fué de Frenes y Hospitales, ha sido distinguida por el Caudillo con la condecoración que señala la siguiente Orden:

Se concede la Cruz Roja del Mérito Militar a la señorita doña María Rosa Urraca Pastor, por los relevantes servicios prestados a las fuerzas de nuestro Ejército, que operaban en Somosierra, como enfermera y aten-

diendo a las necesidades de los combatientes con gran espíritu de sacrificio y desprecio del peligro, habiendo sufrido los efectos de preparaciones artilleras y bombardos de aviación enemiga.

Burgos, 29 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—DAVILA.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES



Notas deportivas

FUTBOL: Ante el partido del domingo en Mendizorrosa. - La Liga Italiana. Los campeones de futbol franceses

El domingo nos visita en Mendizorrosa el Real Racing de Santander. No creo que sea necesario en carecer la importancia del encuentro que se ha de ventilar ya que en el ánimo de todos los aficionados está la convicción de que se trata de un partido difícil donde no cabe la confianza del resultado anterior.

Terminó el campeonato italiano de Liga. En la primera División se clasificó el Bologna como campeón de la misma; descendiendo a la segunda el Livorno y el Lucchese, ambos empatados a puntos con el Triestina pero que por la diferencia del "goal average" tienen que resignarse al descenso de categoría.

CICLISMO: Muere el corredor francés Mallet

La vuelta al Sudeste de Francia ha tenido trágicas consecuencias. Un motorista seguidor de la carrera atropellado en Aubenas a un grupo de corredores entre los que se hallaba Mallet, uno de los favoritos de la prueba, el malogrado corredor fue inmediatamente conducido al hospital de la ciudad, donde se le apreció la fractura de la base del cráneo. Ayer falleció en medio de la consternación de sus compañeros de equipo.

Mañana viernes dará comienzo en ningún equipo.

PELOTA: Los próximos partidos de pelota en las ciudades vecinas. - En Vitoria, nada por ahora

Como no hay nada preparado, por ahora, por el amigo Altzi, los aficionados al viril deporte vasco tendrán que conformarse con saborear los programas que les brindan los frontones vecinos, donde el domingo va a ser día de gran gala. Sobre todo en Tolosa donde vuelve a actuar Atano VII respaldado esta vez por Arteché I y frente a Chiquito de Iraeta y Artazo. Creo que el partido merecería el viaje si no fuera la visita del Santander. Y en Eibar, Echave IV y Atano

Se necesita local para establecer una industria, que tenga 1.500 a 2.000 metros cuadrados en la capital o provincia. - Informes: Teléfono 1.667.

Colitis crónica. Hemorroides. - Várices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares). HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. - Electroterapia. - Fisioterapia. Rayos X. ANGEL DE GARAZABAL MEDICO Florida, 17, Vitoria. - Teléfono, 1617.

J. Ignacio Jimenez Habilitado de Clases Pasivas Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39, 2.º drcha. VITORIA

A Z P I A Z U HNOS. MUEBLES VITORIA Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PREDENOSO, 23 y 25.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant. - VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Información religiosa

Santoral de mañana Día 2 de Junio. Primer Viernes. - Temporas. - Santos Eugenio, papa; Erasmo, Fotino, obispos; Marcelino, presbítero; Santo, diácono, Pedro, Atalo, Alejandro, Blandina, mártires; Juan de Ortega, Nicolás el Peregrino, confesores. (Abstinencia sin ayuno).

Liturgia Mañana: Temporas de Pentecostés. Día de abstinencia, sin ayuno. Misa, propia, segunda oración de los Santos Marcellino y Compañeros, mártires; Secuencia, Credo, Prefacio, Comunicantes y Hanc igitur de la octava



La Gran Promesa de Jesucristo Nuestro Señor a Santa Margarita María: "Yo te prometo en la excesiva misericordia de mi corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comiencen nueve primeros viernes de mes seguidos la gracia de, la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de asilo seguro en aquella última hora."

Parroquia de San Miguel Mañana, primer viernes de mes del Sagrado Corazón, se celebrarán en esta Parroquia solemnes cultos con Misa de Comunión general a las siete y ocho, con precés de la Gran Novena.

La función vespertina comenzará a las siete y media, con Exposición de Su Divina Majestad y plática por el muy ilustre Sr. Dr. D. Antonio Pérez de Ormazábal.

Parroquia de Santa María Mañana, primer viernes, además del Ejercicio diario al Corazón de Jesús, habrá Comunión general, y por la tarde a las siete y media, Exposición solemne del Santísimo, sermón por el Rvdo. Director del Apostolado y Acto de Consagración.

Iglesia del Carmen Durante este mes, consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, se hace el ejercicio por la mañana en la misa de seis y media, después del rezo del santo rosario, y por la tarde a las siete y media.

En la función vespertina de mañana se expondrá Su Divina Majestad, rezándose el Acto de consagración al Divino Corazón.

Monasterio de la Visitación (Sallés) Mes del Sagrado Corazón de Jesús. Excma. Diputación Foral y Provincial de Alava

SUBASTA DE CARRETERAS Por acuerdo de la Excma. Comisión Provincial de 29 del actual, se anuncia, para el día 3 de julio próximo, a las once horas, la subasta de las obras de construcción de un camino que, partiendo del pueblo de Zambrana, termine en Berganzo, la que estará sujeta al tipo de tasación de 169.529,62 pesetas, y a las bases acordadas que estarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de esta Diputación, hasta la indicada fecha.

Vitoria, 30 de mayo de 1939. - El Secretario, ANTONIO DE ECHAVE-SUSTAETA.

Jesús; Todas las tardes a las seis y media se expondrá Su Divina Majestad, siguiendo la Estación de consideración propia del día, Rosario y Letanias del Sagrado Corazón, terminando con la bendición y reserva del Santísimo.

Adoración Nocturna A las diez de la noche de mañana, viernes, celebrará su función eucarística en la Parroquia de San Vicente Mártir el turno 1.º «Virgen Blanca».

Los turnos de San Taricio tendrán mañana sus mensuales actos: En el Colegio de

Ministerio de Organización y Acción Sindical Reincorporación de los combatientes al trabajo

Aviso del mayor interés para todos los empresarios de esta provincia

El Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938, en relación con la Orden de igual fecha de 1937, establece para todos los Empresarios de cualquier clase y actividad la obligación de presentar al SERVICIO DE REINCORPORACION DE LOS COMBATIENTES AL TRABAJO, de dicho Departamento, una declaración jurada de todo el personal a su servicio que estuviera movilizado cuando se promulgó dicha disposición o lo fuera con posterioridad.

Dichas declaraciones se han de presentar por triplicado en las DELEGACIONES DE TRABAJO o en el Ayuntamiento al que corresponda el lugar donde el patrono ejerce su actividad, extendiéndolas con arreglo al modelo que fue publicado en el Boletín Oficial del Estado número 377, de fecha 1 de noviembre de 1937.

Para el día 31 de este mismo mes, quedaban obligados todos los empresarios y patronos de cualquier actividad a dar primer cumplimiento a este requisito declarando entonces todos los profesionales (técnicos, empleados, obreros, etc.), que para dicha fecha hubieran sido movilizados en el Ejército Nacional. A partir de dicho día, la ley determina que hay que formular tantas nuevas declaraciones juradas, como nuevos casos se presenten de personal que se incorpore a filas con posterioridad, de biendo presentar este documento "tan pronto como la vacante se produzca"; esto es: tan pronto como el individuo o individuos en cuestión abandonen el puesto de trabajo, para efectuar dicha incorporación.

Queda comprendida en esta obligación la declaración de todo el personal asalariado movilizado que estuviera al servicio de la Empresa en el momento de producirse tal circunstancia, sea cual fuera la forma de retribución, siempre que su percibo suponga el establecimiento de un pacto laboral (asalariados propiamente dichos, trabajadores a destajo, retri-

Briznas

Junio. Aquí, y en toda la comarca, uno de los meses más amables, por su temperatura, el comienzo del verano y las fiestas que en él tienen desarrollo.

Comienzan éstas con la siempre brillante y española del Corpus Christi; luego San Antonio, con su romería a Urniola; el 16, el Sagrado Corazón de Jesús; San Juan, al que tantos pueblos tienen por Patrono; San Pedro, del que puede decirse lo mismo.

Además, los días más largos del año; la entrada en el verano; la apertura de la pesca del cangrejo; fiestas de la flor el 8 y el 24; toros y expansiones extraordinarias en poblaciones cercanas; la visita anual a la ermita de Santa Lucía; San Luis Gonzaga, Titular de la Juventud; el "santo de la calle" en varias vecindades...

Si la Diputación hace, algo en la ermita juradera de "San Juan el chico", volveríamos al recuerdo de las épocas de "echar la carta al Zadorra". Zadorra.

MI ACERVO Cargos forales

En el acta de una de las sesiones celebradas por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria se lee esto:

"Dióse lectura a una instancia del señor Procurador Síndico interino, don Federico Ruiz, presentando la renuncia del cargo, y solicitando se aclarasen las atribuciones vigentes de los cargos forales de este Ayuntamiento; acordando S. E. admitirla, la renuncia, por haberse reintegrado al cargo el propietario. Y respecto a la aclaración de las facultades de los cargos forales, mercedadas en la vigente Ley Municipal, acordó S. E. que, una vez terminada la guerra, y en

época oportuna, se reproduzca el expediente de reintegración foral que se incoó en 15 de noviembre de 1930."

Actualmente corresponden al Municipio vitoriano diecinueve capitulares, divididos en alcalde, cinco tenientes de alcalde, procurador síndico y doce concejales. Antes, —y no hay que tener muchas ganas para recordarlos,— formaban parte de la Corporación, como cargos forales, uno que se denominaba "Alguacil y Montero Mayor" y dos que conocíamos por "Regidores Preeminentes" o "Regidores en funciones de antiguos regidores", los tres desaparecidos con arreglo a la Ley Municipal o Estatuto que ahora rige la vida de estas Corporaciones.

Esto es lo que está acordado volver a instaurar, si el Gobierno lo consiente, según expediente abierto hace cerca de nueve años, o sea en 15 de noviembre de 1930, y esto es lo que habrá de tener actualidad en cuanto el Ayuntamiento crea que es oportuno solicitarlo, ya que la causa principal de su suspensión,—la guerra,—cesó, dichosamente, hace dos meses.

El Alguacil y Montero Mayor y los Regidores Preeminentes tenían, en el correr de los años, atribuciones bien marcadas y mejor definidas, que eran respetadas y acatadas por las Corporaciones que se sucedían y que los designaban, al constituirse, por votación en la misma forma que elegían los demás cargos, o sea las tenencias y el Síndico; si es que, además, el Ministro de la Gobernación no les dejaba en libertad para nombrar Alcalde, que entonces se investía con el título de "popular" y era votado en primer término.

El Montero era jefe directo de cuanto afecta a los montes, paseos, jardines y otras ramas de la administración; y los Preeminentes alternaban, por meses, en la jefatura del Cuerpo de Arbitrios y otras características, bien limitadas y que eran practicadas sin rozamientos ni incompatibilidades con los demás cargos.

Ahora hay que esperar a que, en su sazón oportuna, ponga el Municipio en ejecución el acuerdo que tiene adoptado por unanimidad de cuantos lo forman.

Un pobre diablo.

Oficina de Colocación VITORIA

Se pone en conocimiento de la clase productora (Patrones y obreros) la obligación que tienen de pedir sus obreros unos o inscribirse otros en la OFICINA DE COLOCACION. Con ello cumplen un requisito legal y no se exponen a las sanciones de la inspección social. Vitoria, 24 de mayo de 1939. - Año de la Victoria. - El Jefe de la Oficina, Rafael de Paz.

BAR ALCAZAR Diariamente mariscos DATO, 4 VITORIA

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

Dr. Para Solache OCULISTA Florida, 24. - Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 38. - Teléfono 1753 VITORIA

Librería Cervantes No deje Ud. de ver la nueva revista de labores y modas "Estilo" y los cuadernos "El Tris en los Bordados" con lernos de dibujos en tamaño natural de ropa Harca, lencería fina, centros de mesa, cojines, manteles, alfombras, etc. Dato, 30. - VITORIA. - Teléfono 1372

Academia Vadillo Fundada en 1915. - Olaguibel, 2. - Teléfono, 2158. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas. Preparación para oposiciones Bancarias. - Enseñanza gratuita GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL. MECANOGRAFIA TAQUIGRAFIA, IDIOMAS-CULTURA GENERAL

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934



Vida Diocesana

Solemne celebración del Mes del Divino Corazón

El día 2 de julio se conferirán los Sagrados Ordenes

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Administrador Apostólico ha acordado conferir Ordenes generales el día 2 de julio, Dominica quinta de Pentecostés. Los aspirantes deberán presentar las solicitudes, visadas por el M. I. señor Rector, para el día 6 de junio. Los exámenes tendrán lugar: los de Liturgia y Canto sagrado, el 10 de junio; los de Teología, los días 12 y 13 del mismo mes. Los Santos Ejercicios comenzarán el día 24 por la noche. Para urgir el cumplimiento de lo ordenado por S. S. el Papa Pío XI en su Encíclica del 8 de mayo de 1928 y para estimular por su parte los cultos al Sacratísimo Corazón de Jesús en el presente mes de junio, Su Excecellencia Reverendísima ha tenido a bien renovar las disposiciones de los años anteriores: Primera. En la fiesta del Sacratísimo Corazón, sea que se celebre en su día, sea que se traslade a otro para mayor comodidad de los fieles, se rezará el acto de reparación y las letanías en honor del mismo Sagrado Corazón (Boletín Oficial de 1929, página 332), ante Su Divina Majestad expuesto; Segunda. Queda autorizada la Exposición mayor en todos los domingos y fiestas del mes de junio, dedicado a honrarlo, y en los novenarios y triduos que con tal motivo se celebren; y se encarga a los señores sacerdotes que dirijan estos cultos tengán la bondad de anunciar las indulgencias concedidas por nuestra Santa Madre Iglesia para el mes del Sacratísimo Corazón, según la novísima colección auténtica publicada por la Sagrada Penitenciaría Apostólica el año 1938. Nota.—Las sobredichas indulgencias, actualmente en vigor, son: A Indulgencia de diez años cada día; y una plenaria en las condiciones ordinarias, si se ha practicado diariamente en privado el ejercicio de dicho mes o se ha asistido a diez actos públicos del mismo. B Además, si se ha celebrado solemnemente el mes dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús, con predicación sagrada, ya diaria, ya en forma de Ejercicios Espirituales (por lo menos con dos pláticas cada día) durante ocho días, en las iglesias y oratorios públicos o semipúblicos, concédense: Primero. Indulgencia plenaria "totius quoties", con las condiciones de costumbre, la cual lucrarán en el último día de dicho mes aquellos que, por lo menos, han asistido a diez pláticas (o sermones) y piadosos preces; o han practicado enteramente, los Ejercicios Espirituales y piadosos actos. Segundo. a) Indulgencia de 500 días para aquellos que realizan algún piadoso acto, con el fin de que este ejercicio del mes del Sagrado Corazón se difunda más o reciba mayor incremento; b) Indulgencia plenaria confesando, visitando alguna iglesia u oratorio público y orando por las intenciones del Papa y cumpliendo dentro del referido mes. Tercero. Indulto de Altar privilegiado personal en el último día de dicho mes, en favor de los predicadores y rectores de iglesias y oratorios donde se verifica solemnemente el mencionado ejercicio. —Mientras preparáramos la

A H O R A . . .

No pudimos contener el avance de Franco a pesar de tener diez veces más fuerzas numéricas que él

Unas declaraciones de Miaja a "El Universal", de Méjico

Méjico.—Un redactor de "El Universal"—que es el periódico de mayor circulación de Méjico—ha conversado con el capitán rojo español José Miaja, quien ha hecho unas declaraciones de las que son los siguientes párrafos: —¿...? —Yo sustentaba el criterio de convenir un armisticio para terminar la lucha honrosamente, ya que estaba convencido de que eran inútiles todos los esfuerzos, una vez perdido el frente del Norte. No se me escuchó, y la guerra tuvo año y medio más de duración del debido. —¿...? —Al emprender los fascistas la ofensiva de Cataluña, pudimos lograr grandes ventajas con el ataque comenzado por nuestra iniciativa en Extremadura, cuyo objeto era llegar hasta la frontera portuguesa y dividir en dos la zona ocupada por nuestros enemigos. Falta de preparación, de medios y de acometividad, malograron aquella última tentativa de victoria, y Franco pudo proseguir su campaña de Cataluña, hasta expulsar de España al Gobierno y a la más alta Magistratura de la República. —¿...? —Entonces no nos quedaba más solución que prolongar los daños de la guerra o someternos a la libre determinación de Franco. —¿...? —Únicamente los comunistas eran partidarios de destruir la zona controlada por nosotros. Los demás representantes de las fuerzas de la República, convencidos de la inutilidad de semejante estrago, que habría de pesar sobre las masas que forzosamente quedarían en España después de nuestra inevitable derrota, nos impusimos. —¿...? —El avance realizado por Franco desde Marruecos hasta Madrid no nos fué posible contenerlo, a pesar de tener numéricamente diez veces más fuerza que él. Sólo hacia fines de octubre, cuando recibimos la ayuda en hombres y material procedentes de la Unión Soviética, y cuando las brigadas internacionales, reclutadas principalmente en Francia, estuvieron aptas para entrar en combate, cambió algo el signo de la guerra en favor nuestro. —¿...? —Mientras preparáramos la

C. N. S.

Asesoría Jurídica. Oficina Económica

Reunión del Sindicato del Mueble y del Ramo de Sastreñas

Ayer tuvo lugar la reunión convocada para los Industriales del Ramo del Mueble, tratándose de diversos asuntos de interés para esta Industria, habiéndose nombrado una Comisión que estudie los aspectos principalmente interesantes y que se someterá en próxima reunión a la aprobación de los citados Industriales. La convocatoria a dicha reunión, se pasará oportunamente a todos los afectados. Tal como estaba convocada, tuvo lugar la reunión de los Industriales sastres, al objeto de tratar de establecer las tarifas que han de regir para esta Industria, habiéndose señalado las mismas en principio, acordándose seguir un estudio en una próxima reunión, que tendrá lugar el día 2 del corriente, con el fin de establecerlas definitivamente y someterlas a la aprobación de la Junta Provincial de Abastos. Vitoria, 1 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—EL SECRETARIO GENERAL.

Jueves vitorianos

El mercado de hoy

Regular de público por lo avanzado de las tareas del campo. Ha habido, no obstante, abundancia de género. Los perrechicos van escaseando, si las lluvias recientes no los hacen brotar ahora en abundancia. La plaza de ganado ha sido hoy muy vistada, y ha revestido gran interés ante la proximidad de las tareas, y después de los días que por la epidemia aftosa estuvo clausurada. En la plaza de Abastos apuntamos las transacciones siguientes: Huevos, 5. Gallinas, 15—20. Pollos, 8—16. Pichones, 3'50. Anchoas, 1'80. Congrio, 3'75. Calamares, 8. Lengüado, 12. Lubina, 14. Merluza, 7. Solmonete, 7. Pescadilla, 3'50—5'50.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

Comisión Provincial Clasificadora para la devolución de ganado equino intervenido

La Junta Central comunica lo siguiente: "Dispuesto por el excelentísimo señor General Subsecretario del Ejército la preferencia de devolución a los propietarios que soliciten la del animal que les fué requisado y señalen la Unidad o Depósito en que se encuentra el semoviente; esa Comisión Provincial se ajustará en tales casos a las normas siguientes: 1.ª—El propietario debe interesarse mediante papeleta o instancia de la Comisión Provincial a que pertenece el Ayuntamiento de su residencia. 2.ª—La Comisión Provincial previas garantías o informes dispondrá la devolución si el animal se encuentra en el Depósito de Ganado de la suya respectiva y si está en un Cuerpo o Unidad solicitará de la Autoridad Militar expida la orden de restitución. 3.ª—Caso de que el animal se encuentre en un Depósito o Cuerpo de otra provincia le será expedido por la Provincial de su residencia, el pertinente aval o certificado a fin de que le sea restituido por la Provincial donde el semoviente se encuentra. Lo que se hace público para conocimiento de los propietarios ganaderos afectados y sus efectos. Vitoria, 1 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Comandante Presidente.

Anuncios telegráficos

SE ALQUILA chalet amueblado, nueve camas, Razón, Siervas de Jesús, 3, primero. SE ALQUILA gabinete con alicoba con o sin muebles.—Razón, PENSAMIENTO ALAVÉS. PERDIDA perro tamaño grande, piel atigrada. Se ruega entregarlo (Garage) Foipe, Portal del Rey número 4. PERDIDA medalla con iniciales María So. 23-4-33. Entregando calle Prado, 24, segundo gratificarán.

Impresión concreta sobre la reacción que estas declaraciones han producido es todavía prematuro, pues, como ya dijimos, la hora tardía en que han sido conocidas no permitía que fueran coetáneas determinadas opiniones. La agencia oficiosa Havas ha transmitido a última hora de anoche una información en la que trata de borrar un poco la mala impresión que las declaraciones del comisario soviético habían producido en los medios franceses. Afirma este mensaje que, a pesar de todo, las declaraciones no constituyen una respuesta oficial y que ésta es esperada mañana o pasado y tal vez precise y aclarar algunos puntos oscuros del discurso de Molotov.

Cofiaes CABALLERO DECANO. MILLENARIO

Rusia no está dispuesta a sacar las castañas del fuego a Londres

Así lo dijo ayer Molotov ante la reunión de comisarios de la U. R. S. S.

En Inglaterra no se oculta el descontento que han producido estas frases

Moscú.—En los medios políticos ingleses y franceses se esperaban ayer tarde con una ansiedad angustiosa las declaraciones que había de hacer el comisario del pueblo de Asuntos Exteriores soviético Molotov, declaraciones en las que se esperaba que el político soviético hiciera referencia al anunciado acto anglo-franco-soviético. Y, efectivamente, estas manifestaciones han sido hechas, aunque no en el sentido que hubieran deseado en Londres y París. Ha anunciado que las negociaciones con Gran Bretaña y Francia no habían terminado todavía y ha dejado entender que, de todos modos, estas proposiciones no satisficían a la URSS, alegando que en ellas no se veía ni igualdad ni reciprocidad. Las primeras proposiciones de Londres—ha dicho Molotov—no contenían ninguna cláusula de reciprocidad y en este sentido, las últimas presentadas por Londres, en principio puede decirse que constituyen un paso adelante. Pero en ellas se ven tantas reservas y restricciones que se saca la conclusión de que este paso hacia adelante es puramente ficticio. Recordando las frases de Stalin, Molotov ha asegurado que la URSS desea verdaderamente la paz, pero en modo alguno desea sacar las castañas del fuego a ninguna potencia. Otra de las entrevistas que tiene que oponer a las proposiciones británicas, el Gobierno de Moscú, según las declaraciones de Molotov, es que en el texto del acuerdo en proyecto no se hace mención a las garantías que darían Gran Bretaña y Francia a las tres pequeñas naciones de su frontera occidental, naciones que han afirmado el comisario que están completamente indefensas. Y ha insistido en que el Gobierno de la URSS no tiene necesidad de consultar a ninguna potencia para llevar a cabo su política. En cuanto a la política de paz que dicen las democracias que quieren llevar a cabo, el comisario del pueblo ha preguntado hasta qué punto había que creer esta manifestación. Ha estudiado, después, algunas otras cuestiones, que indirectamente se relacionan con el pacto anglo-franco-soviético. En la cuestión de la remilitarización de las islas Aaland ha afirmado que la URSS no podía ser mantenida aparte, pues estas islas pueden ser utilizadas como base de una agresión contra ella. En cuanto a las relaciones con el Japón, ha afirmado, que la URSS tenía firmado un pacto de ayuda con la Mongolia exterior, pacto por el cual Moscú se compromete a marchar al lado de la Mongolia en caso de agresión. Sobre la cuestión de China ha recordado que la ayuda a esta potencia había sido muy efectiva, de acuerdo con los principios enunciados por Stalin, sobre la política de la URSS en Extremo Oriente. Ha recordado después brevemente el mejoramiento de las relaciones con Polonia, y ha hecho referencia a la esperanza de continuar este estrechamiento emprendido. Sobre las negociaciones con Turquía ha afirmado que Potemkin, durante su estancia en Ankara había concluido importantes acuerdos con el Gobierno turco. También se ha referido al pacto italo-alemán recientemente firmado en Berlín, al que ha calificado de tratado esencialmente agresivo, diciendo que en él ya no se ha tratado de disimular su intención ni con el motivo de la lucha antikomintern. Según la impresión que han producido en los medios políticos de Moscú estas declaraciones se entiende que el comisario de los Asuntos Exteriores ha dado a entender claramente a Gran Bretaña y Francia que la URSS no está dispuesta a concluir ningún acuerdo mientras no se le garanticen las siguientes condiciones: Primero.—Conclusión de un tratado que verdaderamente pue

da considerarse efectivo en cuanto a sus condiciones y funcionamiento. Segundo.—Garantía precisa y efectiva a todos los Estados vecinos de la URSS. Tercera.—Conclusión de un acuerdo por el que se precisen las modalidades de ayuda de las potencias en caso de agresión.

París.—Dada la hora tardía en que fueron conocidas las declaraciones de Molotov ante las Cámaras soviéticas, que podemos calificar de sensacionales, no han dado todavía motivo a ningún comentario que pueda considerarse oficial. Sin embargo, las radios francesas e inglesas del Estado, que han ido transmitiendo información sobre este asunto, a medida que Molotov explanaba su discurso ya no trataban de ocultar que Molotov, en nombre del gobierno de la URSS había recha zado de plano las proposiciones de la Gran Bretaña. Las alusiones que ha hecho el comisario del pueblo sobre otros asuntos que pueden estar relacionados con el pacto democrático tripartito también han sido puestas de relieve. En algunos medios políticos parisinos se recuerda anoche la impresión de que Molotov, consciente de la ventaja de la posición soviética, había presentado unas condiciones verdaderamente draconianas para entrar en la coalición democrática. El asunto de las islas Aaland por ejemplo quiere la URSS que sea resuelto según su punto de vista y a tal efecto ha lanzado una advertencia a Francia y Gran Bretaña para que presionen en la Liga ginebrina. En los medios ingleses no se oculta el descontento y la desilusión sobre todo en los medios laboristas donde las últimas declaraciones de Chamberlain habían llegado a hacer penetrar la confianza en el ánimo de los parlamentarios. No obstante, se observa en los citados medios que hace ya dos días la Prensa que podíamos llamar oficiosa, y que desde luego está generalmente, bien informada, venía preparando a la opinión con unos artículos en los que con optimismo completamente oficioso se dejaba entender que las negociaciones eran muy laboriosas. Al sentimiento de decepción que se ha experimentado en los citados medios se mezcla otro de indignación por haber sido rechazadas estas proposiciones, que la gran A. b. n. se había dignado hacer a la URSS. De todas maneras avanzan mu

España despide a los legionarios italianos

"Tenemos gran honor en conservar en la memoria de nuestra Patria a los legionarios Italianos que cayeron en la defensa del honor, la paz y la tranquilidad de Europa y del mundo"

«A los caídos que aquí dejáis, en las sagradas tierras de España que los guarda, los honraremos perpetuamente». (Serrano Suñer)

Cádiz.—Ayer tuvo lugar el acto de la despedida oficial de los legionarios italianos. El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, pronunció el siguiente discurso: "Batallones legionarios! ¡Centurias romanas! Cuando la vida, la libertad, el honor y la historia misma de España se hallaban en peligro, vosotros, jugando todo, vinisteis aquí a juntar vuestras armas con las nuestras, sin exigir nada, sin pedir nada, ofreciéndonlo todo, incluso la vida. (Grandes aplausos). En una actitud de desinterés y generosidad constantemente mantenidos por la noble palabra de vuestro jefe, gran amigo de España, el Duce de Italia. (Clamorosos aplausos). (Los legionarios irrumpen en un ininterrumpido grito de: "Duce, Duce, Duce"). Por eso, hoy, aquí vengo yo en nombre de mi Patria y en nombre de Franco, el Caudillo, a despediros con palabras de amor y emocionada gratitud. Y al volver muy pronto a vuestras hermosas tierras de Piamonte, de Toscana, de Liguria, de la Romagna y de Sicilia decid en vuestros hogares, a vuestras madres, a vuestros hermanos y a vuestros hijos, toda la gratitud que España a ellos también les debe, pues sus dolores y sus zozobras fueron también necesarios para la lucha y para la victoria. (Grandes aplausos). Y decid también que a los Caídos que aquí dejáis en las tierras sagradas de España que los guarda, nosotros honraremos perpetuando su memoria. (El público contesta: "¡Muy bien!") (Los legionarios aplauden y aclaman al orador).

ra del Mediterráneo y los hampones del mundo entero, otra vez les hicieran coro, gritáramos una sola, eterna y santa palabra: ¡Roma! (Es tuendosos aplausos de todos los legionarios, sucedidos por los gritos de "Franco, Franco, Franco" y "Duce, Duce, Duce"). Y con este grito bien pronto un bosque de bayonetas erizaba nuestras costas para defender y salvar de nuevo los valores eternos de nuestra civilización. (Grandes aplausos). Volvéis, legionarios, victoriosos; volvéis vencedores y yo os digo que volváis orgullosos de haber presiado a la civilización y a vuestro pueblo grandes servicios, de haber cosechado nuevas glorias para Roma que, de nuevo, registrará el roce de los siglos. Sobre vuestros buques, por el cielo azul, irán con las alas tendidas al viento las águilas del nuevo Imperio renacido, para ceñirse otra vez sobre el Capitolio en homenaje a los vencedores. Yo, ahora, al dejaros quisiera, con la representación que en estos momentos tengo el honor de ostentar ante vosotros, quisiera estrecharos en un abrazo a todos y a cada uno de vosotros, mas como ello, físicamente, es imposible, yo lo hago simbólicamente en la gran figura de vuestro jefe el heroico general Gambara. (El señor ministro de la Gobernación abraza al general Gambara. Con este motivo se aviva el entusiasmo en los legionarios presentes, que aclaman delirantemente al Duce y a Franco y aplauden largo rato). Y de igual

manera, legionarios, que simbólicamente os abrazamos aquí yo quiero que en vuestros corazones, comi en los nuestros está ya, se unan para siempre las espigas del "Litterio" con las flechas yugadas de los Católicos Reyes de España. Aquí, cara a nuestro mar, lancemos los gritos ardientes de nuestra fiel amistad: ¡Arriba España! ¡Arriba Italia! ¡Duce, Duce, Duce! ¡Franco, Franco, Franco!" Las aclamaciones se suceden en forma delirante por los legionarios que gritan enardecidos cuando contestan a los lanzados por el ministro de la Gobernación.

Cádiz.—El legionario Renato Zanardo, que figura entre los que regresan a Italia, está condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando y con la Medalla de Oro de Italia. Tiene 24 años y era cabo de carros de combate cuando ganó tan preciadas condecoraciones por su heroica actuación en el sector del Ebro. En la actualidad es sargento.

España no firma los acuerdos de la Unión Postal

Berlín.—En el último congreso de la Unión Postal, cuyos acuerdos, como se sabe, no fueron firmados por Alemania, por figurar en el congreso Checoslovaquia, tampoco han sido firmados por las representaciones de Italia, España, Hungría y el Vaticano.

PIDA LICOR KARPY Cafés, Bares, Ultramarinos

Zapatillas paño Señora, caballero y niño El mayor surtido. Las de más abito Hipólito e Hijos Les que más barato venden Portal del Rey, 21.—Cortaría, 21.—Independencia, 18 (Barreras)



# En la hora de la marcha de los legionarios italianos Unas palabras del Conde Ciano sobre la ayuda italiana en la guerra de España

## Fue una consecuencia lógica de la ayuda prestada por el extranjero a los rojos



Mián.—El conde Ciano ha publicado un artículo en la revista mensual "Cervichia", fundada por el señor Mussolini, en el que trata del sentido de la guerra de España y de cómo Italia lo ha comprendido desde el primer momento.

Entre otras cosas, dice: El Gobierno italiano no ignoraba el papel de los agentes soviéticos que tenían el encargo de preparar la revolución en España para asegurar al bolchevismo un acceso al Mediterráneo. Apenas iniciada la lucha se observó la gran ayuda extranjera al sector rojo principalmente con envíos de armas y aviones de Francia. Italia observaba atentamente todo lo que el extranjero hacía en ayuda del gobierno de Madrid y envió inmediatamente, a petición del Gobierno nacional, nueve aviones para asegurar el transporte de las tropas marroquíes a España. Posteriormente se hicieron nuevos envíos de aviones de bombardeo y de caza que ayudaron eficazmente a la vigilancia de las costas y a la paralización de los navíos rojos. En combates con los aviones soviéticos han muerto muchos italianos.

Después de la organización de las brigadas internacionales, las fuerzas de la España nacional tenían ante sí un ejército poderoso equipado por el comunismo para la lucha contra el fascismo. El Gobierno y la opinión pública de Italia no podían permanecer indiferentes ante estas fuerzas de masas de elementos extranjeros. Entonces llegaron los primeros voluntarios en número de tres mil que desembarcaron en Cádiz el 22 de diciembre de 1936. Después han sido enviados otros destacamentos.

En todas las fases esenciales de la guerra, los legionarios italianos han luchado al lado de las bravas tropas de la España nacional. Un testimonio del valor y del espíritu de sacrificio con que han luchado, lo tenemos en los numerosos muertos que tuvimos a lo largo de la campaña.

La guerra, concluye el conde Ciano, ha hecho nacer una auténtica fraternidad entre los pueblos italiano y español. La lucha ha sellado la unión indisoluble entre los dos pueblos y esta lucha en España ha confirmado también la solidez del eje y ha demostrado que éste es la garantía más segura del orden y de la paz en el mundo.

## Ecos de Sociedad

### VIAJES

Hemos saludado al comandante de Ingenieros don Federico Vesga Urquiolu, largo tiempo prisionero de los rojos.

—Pasó ayer el día en Vitoria, el acreditado joyero vitoriano, residente en Pamplona, don Pío Bajo.

—Llegó de Bilbao el teniente de requetés, ex convecino nuestro, señor Muñoz.

—Regresó de Madrid nuestro buen amigo el director de importante Grupo escolar en la capital de España, don Vicente Ramírez.

—Ayer saludamos al jefe de Infantería, antiguo amigo nuestro, señor Oleaga, al que acompañaba su virtuosa esposa doña Digna Alba.

—De Madrid ha venido el aliceré requeté don Juan Montés.

—Para su casa de Madrid ha salido don Francisco Molini.

### ENFERMOS

Col ligera dolencia, se encuentra algo delicado nuestro buen amigo el ex diputado provincial don Manuel Echánove, cuyo alivio deseamos.

### REGISTRO CIVIL

El parte facilitado por el Juzgado Municipal en el día de hoy, es el siguiente:

Nacimientos.—María Luisa Fz. de Liger y Fz. de Eribe, hija de Isidoro y de Gabina, pueblo de Retana.

Vicente Casas y Albaina, hijo de Vicente Marcelino y de Eleuteria, Herreria, 72, 2.º

María de las Mercedes Fernández de Pinedo y Quintana,

hija de Salvador y de Angela, Santiago, 6, 3.º izquierda.

María Begona Zabala y López, hija de Francisco y de María Pilar, Comandante Izárcuy, 9, 2.º derecha.

Defunciones.—Hermenegildo Barredo y Migué, de 23 años, soltero, Hospital Militar.

Jesús Prádanos López, de 25 años, soltero, Hospital Militar.

### NECROLOGICAS

En el día de hoy, se cumple el primer aniversario del fallecimiento acaecido en nuestra ciudad, del señor don Luis Villanueva y López de Uralde, industrial de la Plaza.

Reiteramos en esta tan triste fecha a su padre don Dámaso, hermanos, hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás parientes el testimonio de nuestro pésame y condolencia.

Con tal motivo, las misas que se celebraron hoy en la Parroquia de San Pedro Apóstol y Conventos de San Antonio y RR. Madres Brigidas, fueron aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

### El Gobernador de Viaje

A las nueve y media de la mañana de hoy, ha salido de Vitoria para efectuar un viaje que le ha de tener ausente unos días de nuestra ciudad, el Gobernador civil, señor Barón de Benasque.

Mientras dure la ausencia del señor Barón de Benasque, se ha hecho cargo del despacho del Gobierno Civil, el Secretario del mismo, don Pedro R. de Llamas.

# PENAMIENTO ALAVES

Vitoria, 1 de junio de 1939

TELEFONO 12-26

## El Boletín del Estado

# Cesa en el cargo de Jefe del Servicio Nacional de Industria, don José María de Areilza

## Varias disposiciones sobre renovación extraordinaria de cargos de Justicia Municipal

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Decreto del Día de la Victoria (19 de mayo de 1939) concedido de la Encomienda con placa de la Orden Imperial de las Flechas Rojas al señor Rocco Lazzizzera.

Decreto nombrando presidente de la Rama del Plomo a don Miguel Langreo y Contreras.

Otro disponiendo cese en el cargo de jefe del Servicio Nacional de Industrias, don José María Areilza y Martínez-Rozas.

Orden designando a los vocales del Consejo de Administración de la Asociación Mutuo-beneficente de funcionarios de la Administración de Justicia.

Otra prorrogando el plazo para promover expediente de inscripción de muertos o desaparecidos.

Otra delegando en el jefe del Servicio Nacional de los Registros y del Notariado la depuración de los funcionarios dependientes de dicho Centro.

Orden dictando disposiciones complementarias para dar cumplimiento a las prescripciones de la ley sobre renovación extraordinaria de cargos de Justicia Municipal.

La Orden dice así: Publicada la Ley de 8 del pasado sobre renovación extraor-

dinaria de los cargos de Justicia Municipal en toda España y en uso de la autorización concedida por el artículo sexto de la misma, este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Dentro del término de quince días a contar del siguiente a la publicación de esta Orden en el "Boletín Oficial del Estado", deberán reintegrarse al ejercicio de sus respectivos cargos los Jueces de Primera Instancia e Instrucción que no se hallaren en sus puestos, quedando caducados los permisos o licencias que estuvieren disfrutando así como los términos posesorios. Los funcionarios de dicha categoría que se hallaren desempeñando comisiones o servicios especiales, suspenderán el ejercicio de estas posesionándose de sus Juzgados por todo el tiempo que sea necesario para practicar las indagaciones y emitir los informes que respecto de los aspirantes a cargos de la Justicia Municipal previenen las reglas cuarta, quinta y sexta del artículo quinto de la Ley.

Segundo.—El requisito de residencia que exige el número quinto del artículo de la Ley de 5 de agosto de 1907 se entenderá de tal manera que en el caso de no poder probar la residencia en la población respectiva durante

estos dos últimos años, valga la de dos años anteriores al 18 de julio de 1936.

Tercero.—El recurso de apelación ante la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo a que se hace referencia en la regla séptima del artículo tercero de la Ley habrá de presentarse en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial correspondiente dentro de los treinta días siguientes al en que se publiquen los nombramientos en los "Boletines Oficiales" de las provincias respectivas. La tramitación de estos recursos se ajustará al procedimiento que indican las reglas octava, novena, décima y undécima del artículo quinto de la Ley de Justicia Municipal, utilizando los plazos en ellas fijados aunque sin sujeción a las fechas que se marcan en las mismas.

Cuarto.—De acuerdo con lo prevenido en el párrafo segundo de la regla tercera del artículo tercero de la Ley, el presidente de la Audiencia Territorial designará los Jueces de Primera Instancia que hayan de practicar las informaciones y formular las oportunas ternas en el caso de que por ser varios los Juzgados que carezcan de titular propietario no pueda ser designado ninguno de los partidos judiciales limítrofes.

# Se ha instituido, a perpetuidad, una misa mensual por el general Mola

## La Caja Postal de Ahorros madrileña podrá restablecer en breve las operaciones

## Un homenaje a Santa Teresa, como Patrona de España, por el fin de la guerra

Burgos.—El sábado, día 3 de junio se inaugurará oficialmente el monumento erigido a la memoria del invicto General don Emilio Mola Vidal.

Para perpetuar su recuerdo, se ha fundado en este Arzobispado una "Memoria Pía" a instancia de los miembros de la Junta recaudatoria de fondos para la erección de dicho Monumento, los ilustres Generales don Emilio Barrera, don Juan Antonio Bravo y don José López Pin-

to. La moción fué escuchada en pleno, se declaró de urgencia y se aprobó por aclamación.

Burgos.—El día 2 de junio llegaron a Barcelona los señores Mazotti y Poretti, jefes de las Organizaciones Juveniles italianas, que visitarán en España diversas provincias. Asistirán el día 4 a las fiestas de San Fernando en Barcelona y luego en Oviedo a una fiesta deportiva. Después se trasladarán al Sur, visitando, entre otras capitales, Sevilla y Málaga. En esta última visitarán las Escuelas de Flechas Aéreas "García Morato" que se van a inaugurar el día 11.

En su recorrido serán acompañados por el señor Alberto Durán, Inspector Nacional de Organizaciones Juveniles.

Burgos.—El Rey Carol de Rumania ha invitado a las Organizaciones Juveniles a asistir en Bucarest a las fiestas que ha de celebrar la juventud rumana y a la Exposición que ha de celebrarse con motivo de su liberación.

Con este motivo saldrán hoy los señores Sancho Davila, Delegado Nacional de Organizaciones Juveniles; Fernando Castillo, Subsecretario, y el señor don Luis Alvarez, mutilado del S. E. U. de San Sebastián.

Huesca.—La Diputación ha acordado por unanimidad dirigirse a la Comisión Provincial de monumentos artísticos e históricos para ofrecer su apoyo moral y material en la importante labor y catalogación de las obras de arte de la provincia, para conocer el volumen exacto del gran expolio sufrido durante la dominación roja.

Madrid.—El Gobernador civil manifestó que dentro de breves horas llegará la primera expedición de

doscientos niños repatriados, cuya suma en el extranjero asciende a mil quinientos, y que se había puesto a habla con el Presidente de la Diputación para que prepare alojamiento para la expedición.

Madrid.—La recaudación obtenida en la primera postulación pública de Auxilio Social asciende a pesetas 81.026'10. En Valdecaas se recaudaron unas ocho mil pesetas.

Madrid.—En las ruinas del Cuartel de la Montaña se ha celebrado ayer mañana una solemne Misa en sufragio de los ingenieros militares muertos por Dios y por España y por los caídos en los frentes. En el centro del patio del cuartel se había levantado un sencillo altar con una cruz sobre fondo negro. Asistieron los Generales Espinosa de los Monteros, Ponte, Palenzuela, Sánchez Gutiérrez, Pruneda y Jefes y oficiales de Ingenieros y otros Cuerpos y Armas.

Rindió honores una compañía de gastadores del Regimiento de transmisiones.

Madrid.—En breve comenzarán a funcionar los servicios de la Caja Postal de Ahorros, en la que tantas familias modestas tenían cantidades pequeñas. Se está trayendo toda la documentación y así se espera que dentro de un mes, a lo sumo, puedan reanudarse las operaciones.

Barcelona.—Se ha reanudado la evacuación de los que se encuentran en Barcelona procedentes de las provincias de Valencia, Alicante, Murcia, Albacete y Sur de España, por vía marítima. A partir de hoy saldrán buques para esas provincias.

Barcelona.—Con el fin de transportar a España los buques que fueron abandonados por los rojos en varios puertos extranjeros, ha zarpeado con rumbo a Francia el vapor "Villatorrecilla", llevando a bordo personal especializado en esta clase de trabajos.

Avila.—Dentro de breves días se

# Comisiones del Ayuntamiento y Diputación asistirán al acto de la inauguración del monumento al general Mola

Esta mañana, la Comisión Provincial de la Diputación, acordó el sacar a subasta para el día 3 de julio, la carretera de Urruñaga.

Al recibir a los periodistas el presidente de la Diputación, señor Díaz de Mendivil, les manifestó que había recibido la Corporación una atenta invitación para asistir a los actos de la solemne inauguración del monumento a la memoria del general Mola, acto al que ha sido atentamente invitado el Municipio Vitoriano.

El alcalde, señor Santaolalla, que regresó ayer noche de Zaragoza, se hizo cargo del despacho de la Alcaldía esta mañana. Al recibir a los informadores les dijo que mañana se reunirá el Ayuntamiento para acordar quiénes han de asistir al acto de la inauguración del monumento a la memoria del general Mola, acto al que ha sido atentamente invitado el Municipio Vitoriano.

# La Delegada de la Sección Femenina muestra su satisfacción por la disciplina observada por las afiliadas en Medina del Campo

La Delegada Provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Alava, Excmo. señora Marquesa de Rozalejo de Urbina, recibió esta mañana a los periodistas en su despacho de la Jefatura Provincial, manifestándoles su satisfacción por la disciplina observada en todo momento

# Esta mañana han pasado por Vitoria 260 niños madrileños que han sido repatriados recientemente

En el tren rápido de Irún, que tiene su llegada a nuestra ciudad sobre las diez y media de la mañana, ha pasado con dirección a Madrid, la primera expedición de niños repatriados y pertenecientes a familias que residen en la capital de España. El número de niños que han pasa-

do hacia Madrid, y que ocupaban dos coches del convoy, era el de doscientos sesenta, procedentes de Bélgica, Suiza, Inglaterra, y en su mayor parte de Francia.

Al frente de la expedición van varios doctores y representantes de la Cruz Roja Internacional y de las Juntas de Repatriación y de Protección a la Infancia. Esta es la primera expedición de niños de Madrid que regresan a sus hogares, y a la que no tardarán en seguir otras, debido a la benemérita obra del Caudillo, de rescatar para la Patria a estas inocentes y tiernas almas de los niños españoles alejados del seno de España por la saña marxista.

En vista de la anomalía en la contratación de trabajo en lo que se refiere a cumplir los requisitos legales con la Oficina Local de Colocación, se pone en conocimiento de la clase productora:

1.º—Es obligación del patrono el pedir sus obreros a la Oficina de Colocación, no pudiendo contratar libremente fuera de ella.

2.º—La Oficina de Colocación, proporcionará lista de obreros pedidos para la elección del patrono.

3.º—No se autorizará ninguna contratación, habiendo en el ramo, obreros ex-combatientes, viudas, huérfanos, hermanos o hermanas de muertos en campaña, etc., que tienen preferencia.

4.º—No se autorizará ninguna contratación de obreros en la que no se cumplan los requisitos anunciados.

5.º—Los patronos que no cumplan estos requisitos, serán sancionados.

6.º—Se pone en conocimiento de todos los obreros que aquel que no esté inscrito en la Oficina de Colocación, no podrá contratarse con ningún patrono.

Lo que se pone en conocimiento de todos para los efectos consiguientes.

# Oficina Local de Colocación de Vitoria

## Aviso Importante

Vitoria, 1 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—EL JEFE DE LA OFICINA.

# Para el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza

Un matrimonio vizcaíno, 5 pesetas.

Petra Saracibar, 25.

Hijos de Heraclio Fournier-150.

Ayuntamiento de Oyón, 89'05.

Manolín y María Jesús Lobo, 15.

Una zuyana alavesa, 5.

Eduardo Vallejo, 5.